

## INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 15 de Abril del 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

INMOBILIARIA PEBACHE S. A.

Ciudad,

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "INMOBILIARIA PEBACHE S. A.". De conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No 90. 1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013 con el siguiente contenido:

a.- Para conocimiento y aprobación de los estados financieros nos hemos propuesto analizar: Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General y demostración de cuentas.

b.- La actividad empresarial y su desenvolvimiento no han sido satisfactorios debido a las causas internas del País.

c.- Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados.

d.- Las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas fueron cumplidas oportunamente.

e.- Si se han realizado pagos de diversas índoles, tales como laborales bajo el régimen del Ministerios de Relaciones Laborales "Contratos Legales" y se han pagados todos los servicios básicos. Estos gastos sirven para el desenvolvimiento de la entidad.

f.- La actividad empresarial y su desenvolvimiento han sido satisfactorios ya que sus utilidades fueron pagados a sus trabajadores.

g.- Sea cumplidos con las normas sobre la propiedad intelectual y de Derecho de Autor por parte de la compañía. Ya que se ha elaborado su estados financieros en un software Dominium Control cuya Licencia de persona jurídica Mastering de Derecho Privado

e.- Si se han realizado pagos de diversas índoles, tales como laborales y servicios básicos. Estos gastos sirven para el desenvolvimiento de la entidad, pero no tiene fijado el generador de ingresos para compensar estas erogaciones.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,



**Carla Simón Frías**

**Gerente General**

